Outlook

RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Desde CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 29/04/2026 10:36 AM
Para LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>

Muchas gracias.

De: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 10:35 a. m.
Para: ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>; CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Buenos días

No tengo más observaciones.

Leidy Yohana Torres B.
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica

De: ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 10:03
Para: CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>
Cc: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Me parece correcto, esperemos si Leidy tiene alguna observación adicional o si lo cargamos en Argo.

Quedo atenta, Feliz día



De: CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 9:41
Para: ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Doctora Alba,

Reenvió borrador comunicado Rta ajustando último párrafo, para tu revisión o comentarios que consideres agregar.

Quedo atenta.

De: CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 8:04 a. m.
Para: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Buen Dia Doctora Leidy,

Te refieres a este párrafo: "*En dicha respuesta se contempla la viabilidad del recibo de la obra por parte del Ministerio de Minas y Energía, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el documento de respuesta que se remitirá al Operador de Red.*"

De: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 8:00 a. m.
Para: ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>
Cc: CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Cordial saludo,

En el ultimo párrafo a que oficio se refiere?; sugiero completar y finalizar la idea.

Gracias.

Leidy Yohana Torres B.
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica

De: CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 7:58
Para: ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Buen Dia Doctora Alba,

De mi parte no presentó objeción alguna frente a la respuesta, solo corregí algo de forma (palabra repetida), por ende, solicito se me indique a quienes envió para revisión o si lo hago por correo previo cargue en ARGO.

Quedo atenta.

De: ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 5:00 p. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>; LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Cordial saludo remito el borrador de respuesta para revisión y ajuste que consideren antes de cargarlo en Argo.

Quedo atenta, feliz día



De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 14:02
Para: CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>; ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Favor dar respuesta

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS <habarrera@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 12:58

Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Cordial saludo.

Por favor proceder con la respuesta del comunicado del asunto.

Mil gracias.

De: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>
Enviado: domingo, 12 de abril de 2026 6:07 a. m.
Para: HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS <habarrera@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>
Asunto: Presunto Incumplimiento Prone 566 2019 AIR-E

Psi y gestión. Héctor para estos casos de perdida de competencia y fechas límites, favor ayúdame a redactar estos memorandos mencionando que nuestra dirección arrancó el 09 de marzo, por lo que resulta incongruente responder por temas que caducaron antes de esta dirección. También agradezco tu direccionamiento legal en estos casos. Y por último por favor confirmar el cambio de supervisión. @DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA agradezco que estos memorandos, especialmente los que hables de incumplimientos y temas con entes de control, se me compartan vía correo por favor, así como garantizar su reparto respuesta en apoyo legal.

Saludos,

Atentamente,

Energía



Diego Fernando Román Dueñas
Director de Energía Eléctrica
Dirección de Energía Eléctrica

dfroman@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co